

Variación lingüística e identidad Linguistic Variation and Self-Identity

Alejandro Raiter¹
Instituto de Lingüística
Universidad de Buenos Aires

En realidad cada movimiento político crea su propio lenguaje, esto es, participa en el desarrollo general de una determinada lengua, introduciendo términos nuevos, enriqueciendo de nuevos contenidos términos ya en uso, creando metáforas, sirviéndose de nombres históricos para facilitar la comprensión y el juicio sobre determinadas situaciones políticas actuales, etcétera, etcétera.

Antonio Gramsci

Resumen

En este trabajo repasamos algunas de las iniciativas vinculadas con el llamado lenguaje inclusivo. Refutaremos algunas de las afirmaciones normativas producidas por la Real Academia Española y trataremos de mostrar que se trata de un caso de variación lingüística impulsada por la necesidad de autoidentificación para un grupo social.

Palabras clave: lenguaje inclusivo; variación lingüística; cambio lingüístico; Real Academia Española

Abstract

In this work we review some of the initiatives related to the so-called inclusive language. We will refute some of the normative statements produced by the Real Academia Española and we show that it is a case of linguistic variation driven by the need of self-identification for a social group.

Keywords: inclusive language; linguistic variation; linguistic change; Real Academia Española

¹ Alejandro Raiter es profesor consulto de la UBA. Tuvo a su cargo las materias Sociolingüística y Psicolingüística en la Facultad de Filosofía y Letras de esa universidad. Doctor en lingüística, ha dado clases en universidades del país y del extranjero y ha dirigido numerosas investigaciones de la especialidad. Entre sus libros podemos mencionar *Lenguaje y Sentido Común*, *Sujetos de la Lengua* -escrito en colaboración con Julia Zullo-y las obras colectivas *Representaciones sociales* y *La Caja de Pandora*.

Las discusiones e intercambios de opiniones sobre el *lenguaje inclusivo* constituyen un hecho extraordinario. Ni en mi mejor sueño de lingüista aparecían miles de hablantes opinando y también peleándose públicamente por temas de gramática, morfología, semántica y norma lingüística. Periodistas y locutores citando a una RAE a la que solo conocen de nombre y cuyos contenidos ignoran.

La Real Academia Española es – sin duda - una institución de referencia en la medida en que todos los países que hablan español – o castellano, pero eso es otra discusión – le dejan, por medio de sus respectivas Academias Nacionales o similares, mantener el lugar de conservadora del idioma de la legislación, la educación y la administración estatal de esos mismos países.

Por lo tanto, tiene legitimidad para informarnos que el sustantivo *sartén* puede ser modificado tanto por el artículo *la* como por el artículo *el* en algunas regiones, para reemplazar la escritura *septiembre* por *setiembre* o para informar que acepta o no acepta las expresiones *subir arriba* y *bajar abajo*.

Sin embargo, no tenemos duda alguna acerca de que no tiene ninguna autoridad filológica ni gramatical ni moral para afirmar que las mujeres no pueden sentirse ofendidas ni discriminadas por el uso del género masculino para indicar no solo el masculino sino también el femenino. Para esto, canalizan un conjunto de argumentos que son vacuos o directamente incorrectos, como veremos. Opinar sobre los sentimientos de un grupo social es muy peligroso.

Sobre género e invisibilidad

Supongamos que estuviéramos relatando la historia de la vida en la tierra y afirmáramos:

- *La mujer descubrió el fuego y comenzó a tallar sus utensilios.*

- *Las humanas dibujaban en las cavernas.*
- *Las hembras humanas cazaban y recolectaban para proveer alimentos a sus crías.*

Estas oraciones no contienen error gramatical alguno. Son correctas, pero no suelen ser empleadas. ¿Qué problema tienen para ser usadas, por ejemplo, en una clase escolar?

Alguien puede decirme que puede dar lugar a una pregunta del tipo:

- *¿Fueron las mujeres y no los hombres?*

En cambio, si hubiésemos afirmado que

- *El hombre descubrió el fuego y comenzó a tallar sus utensilios.*
- *Los humanos dibujaban en las cavernas.*

no quedaría habilitada – tanto para alumnos como para alumnas - alguna pregunta por la actividad de las mujeres. Esperamos que este ejemplo sea suficiente para demostrar que el uso lingüístico permite invisibilizar a la mujer y que esta posibilidad está dada por la gramática normativa del español. En otros términos, permite que la ideología machista de muchas pase desapercibida.

No es cierto que esto suceda en todas las lenguas. Si bien todas las lenguas marcan género – es una propiedad del lenguaje – no todas marcan género masculino y femenino (Lakoff, 1987; Whorf 1941; Raiter y Zullo, 2004). El wichí, lengua originaria hablada en Argentina, por ejemplo, no lo hace. En efecto, la diferenciación de género – propiedad de algunos ítems léxicos que condiciona la aplicación de reglas gramaticales – parece ser universal, una propiedad del lenguaje que se manifiesta en las lenguas particulares. En cambio, diferenciar entre masculino y femenino es propiedad de algunas de las lenguas conocidas. Ignoro cuándo se nombró a estos géneros con el mismo nombre que a los sexos biológicos (más el neutro, cuando no lo pudieron asignar): fue una desgracia - ideológicamente condicionada - con la que convivimos.

Sobre pasado, presente y futuro

Cuando la RAE insiste con el masculino genérico, debería decir algo así como que hasta ahora en los dialectos españoles el masculino se ha usado como genérico; pero debería reconocer que no sabe, no tiene ni la menor idea de lo que pasará en el futuro. En efecto, las gramáticas de las lenguas particulares pueden, en todo caso, describir qué es lo que ha sucedido, describir las reglas que nos permitan explicar lo que ya se ha emitido – en general, en realidad, lo que se ha escrito – pero no pueden describir lo que sucederá. Imaginemos si una gramática latina escrita en el siglo I de nuestra era podría haber previsto los cambios que sufriría su lengua en el transcurso de algunos siglos, como la incorporación de una nueva categoría léxica: los artículos – que luego pasaron a las lenguas romances - pero que eran desconocidos.

Es que las lenguas son reconstrucciones realizadas desde los dialectos – sociolectos, cronolectos, tecnolectos -; por lo tanto tienen un alto grado de idealización. Algunas de esas reconstrucciones – descripciones se presentan como permanentes, es decir que a partir de su existencia, de la escritura de esa gramática, por el solo hecho de haber sido elaboradas y publicadas, ya nada puede cambiar: las personas deben usar sólo lo ya descrito en ellas. Se convierten, entonces, en gramáticas normativas. Ya no solo describen sino que estipulan cómo se debe hablar y escribir. Esta pretensión es imposible, tan imposible como el lema de la RAE: “limpia, fija y da esplendor”.

Creo que “limpiar” se refiere a no aceptar las formas que usa la gente considerada no culta por las autoridades de la RAE, es decir, gente pobre, gente que no es adulta ni educada, o que no es masculina; el esplendor se lo dan poetas y otros escritores y hablantes, no las gramáticas, pero fijar es imposible. Sería como intentar parar las olas

con las manos. Las lenguas cambian: alcanza con leer las sucesivas ediciones de las gramáticas de la RAE para comprobarlo, alcanza con leer *El Cantar de Mio Cid*, *El Quijote*, y *Rayuela* para comprobarlo.

Es cambio lingüístico es la expresión de la variación: los dialectos varían permanentemente: aparecen formas nuevas que alternan con las existentes y, eventualmente, las reemplazan (Lavandera, 2014).

No pasamos directamente del uso de vuestra merced al uso de usted. Hubo un largo periodo en que esas y otras formas convivieron para dirigirse con respeto a otra persona, hasta que una se impuso definitivamente sobre la otra

¿Qué es la variación? La variación es la existencia de dos o más formas alternativas para referirse a lo mismo. No tenemos lugar para desarrollar aquí teorías semánticas de modo que aceptemos que esto último es posible. (Labov, 1967; Lavandera, 2014; Raiter, 1995; Raiter y Zullo, 2004))

Veamos algunos ejemplos de variación. Quizás el más conocido es la marca del plural, que en el habla cotidiana se puede señalar empleando la sibilante sorda, la aspirada o la ausencia de sonido, es decir, lo que escribimos “los muchachos”, se realiza alternativamente como:

[losmuchachos]

[lohmuchachoh]

[lo#muchacho#]

Sin embargo, no solamente podemos variar en los sonidos que empleamos, también podemos preferir una construcción sintáctica a otra. Así para ocupar el lugar del predicativo podemos elegir una frase nominal o una frase preposicional:

- Sandra está *chiflada*
- Sandra está *del tomate*

Debemos mencionar también la variación morfológica:

- La profesora me dijo que *fuera* a buscar datos
- La profesora me dijo que *vaya* a buscar datos

Es muy importante la variación léxica; así, para indicar que me encontré con un varón joven, puedo indicar que

/me crucé con un *flaco*

loco

boludo

chabón

gil

quía!

Estas formas son *variantes* de una *variable lingüística*. Muchas veces, grupos sociales diferentes – aunque conocen y entienden todas las formas usadas del dialecto dentro de una comunidad – prefieren el uso de alguna de las ellas: la emplean con más frecuencia. En la medida en que podamos asociar una variable social con la frecuencia de uso de alguna variante lingüística, podremos definir que estamos en presencia de una *variable sociolingüística* porque esa frecuencia aporta al mensaje o conversación un tipo particular de significado: información social sobre el emisor. Así, de quien eligió – de modo en general inconsciente – no utilizar la sibilante [s] para marcar el plural está asociada con un menor grado de escolarización que quien pronuncia una buena cantidad de sibilantes finales que indican [más de uno]. Las personas más jóvenes utilizan con mayor frecuencia las frases preposicionales que las nominales en el lugar del predicativo, mientras que las mayores prefieren lo contrario. Las variables sociales para

considerar pueden ser otras, como nivel de ingresos, género, clase social, grupo etario, grado de escolarización, lugar de origen o vivienda, etcétera.

Notemos que no se trata necesariamente de que algunas personas sean menos educadas o hablen *mal*. No se trata de errores: el error es consecuencia de la norma lingüística, no del uso. Algunas variaciones y variantes son propuestas y empleadas – de modo en general consciente – por sectores educados y socialmente poderosos: en la Argentina ahora usamos por ejemplo *CEO* (escrito con mayúsculas, pero se pronuncia [seo]) para patrón, propietaria, dueño, gerenta o mandamás; también *oficial de cuentas* para quienes atienden en un banco y *consultor yunior* para no sé qué. En la TV suelen presentar personas que dicen ser asistent mánayer o pèrsonal trainer.

La *variación* no puede ser impedida por la sencilla razón de que es una manifestación más de la *creatividad* en el uso lingüístico. En efecto, de bebés recibimos las formas lingüísticas del dialecto de las personas mayores que nos rodean para convertirnos en poco tiempo en hablantes competentes. Por supuesto, adquirimos el dialecto – podría ser más de uno – ya utilizado, lo que significa que las formas dialectales no las elegimos, nos son dadas. Sin embargo, les hablantes somos creatives: no repetimos los mensajes que recibimos, no aprendemos de memoria lo que oímos, sino que adquirimos *formas lingüísticas* y *reglas combinatorias* que nos permiten crear nuevos mensajes, enunciamos lo que no había sido dicho antes.

Esto es, las personas, utilizando dialectos - que son expresiones de la capacidad universal del lenguaje –, son esencialmente creativas. Pensemos que dentro de un rato diremos algo que ninguna otra persona dijo antes. Sin duda, repetiremos algunas cosas que ya hayan sido dichas, pero otras serán totalmente originales. La creatividad no se expresa solamente en los nuevos mensajes, sino también en la creación de nuevas

formas utilizando las reglas adquiridas. Creamos significados como [meritocracia] o [kirchnerista] y dejamos de usar significados que utilizaron otras generaciones como [pugilato].

Veamos otro ejemplo. En un intercambio entre hablantes jóvenes podemos escuchar algo como:

- ¡Es como te digo, ché²!
- ¡Es como te digo, boluda!
- ¡Es como te digo, boludo!

No lo podemos demostrar aquí, pero la forma *boluda/boludo* funciona como vocativo y cumpliendo función fática en los mensajes. *Boludo/boluda* son variantes de *ché* – no de tonto/ tonta – y de otras formas para llamar la atención.

¿Cómo interpretamos el uso de boludo/boluda frente a ché? Entenderemos que esa opción puede estar determinada por la edad de quien la usa; en ese caso, se trataría de una variable etaria. También puede estar determinada por la situación, porque una adolescente hablándole a otro usará boluda/boludo, en cambio, si le habla a un adulto de confianza usará con mayor frecuencia el ché, es decir, una variable estilística, adaptación al contexto interpersonal. Creemos que este caso, el de boluda y boludo, responde a una necesidad de identificación de grupo: un grupo social – comenzó con los adolescentes – quiere separarse simbólicamente de otros grupos y reconocer a sus integrantes y entre sí.

Quienes ejercen la docencia están habituados a que cuando corrigen a alguno de sus alumnos puedan obtener una respuesta del tipo

² Acentuamos ché porque el Ché lo hacía, aunque fuera un monosílabo
Año 2 n° 3 | 2020

- ¡Usted igual me entiende!

y que luego persista en el “error”. Sin embargo, sostenemos que es la necesidad de identificación de grupo, no es un error, es una necesidad subjetiva. El error en el habla existe - como dijimos - porque existen las gramáticas normativas; salvo que existan severas patologías de habla nadie puede hacerlo mal, no puede emitir (salvo jugando) algo como

- Ríó quiere le ir atrás nene

Quiero insistir con esta idea. Durante la campaña electoral de 2007, Mauricio Macri y Gabriela Michetti emplearon y publicitaron la consigna:

- Va a estar bueno Buenos Aires

Como podemos notar, no tenemos concordancia de género entre el sujeto gramatical y el predicativo. ¿Fue un error? ¿Fue un error perdonado porque quienes lo empleaban no era pobres y estaban respaldados por agencias de publicidad? Notemos que la consigna contiene una violación a la norma lingüística, pero pudo ser dicho, repetido, difundido y escrito.

En definitiva, la necesidad de autoidentificación de un grupo puede ser el comienzo de una nueva variación en un dialecto, que derivará – o no derivará – en un cambio lingüístico.

Lenguaje inclusivo

Luego de este rodeo vamos, ¡por fin! a hablar de lenguaje inclusivo. Podríamos trazar una historia. A fines de los años 70 y principios de los 80 del siglo pasado se impuso con fuerza hablar de expresiones consideradas racistas y machistas y del lenguaje políticamente correcto en los Estados Unidos. A este movimiento debemos expresiones

como *afroamericano*, *nativo americano* y otras para evitar denominaciones consideradas racistas como *negro* o *indio*. Las influencias en todas las sociedades consideradas democráticas son evidentes. Las empresas de software comenzaron a vender correctores de texto que controlaban si el texto que alguien había escrito podía ser considerado políticamente no correcto.

No es el momento de balancear esta movida. Lo que queremos destacar es que se desarrolló un amplio movimiento dentro de la denominada sociedad civil que tuvo como objetivo intervenir directamente sobre los discursos en general y sobre las lenguas particulares. Cuando hablamos de sociedad civil nos referimos concretamente a periódicos, instituciones intermedias como municipios, universidades, escuelas, direcciones de medios audiovisuales, e incluso direcciones de empresas bancarias y comerciales. Algunos colegas pudieron hacer unos dineros dando clases acerca de cómo evitar expresar racismo, machismo o desprecio por otras personas. Un conjunto importante de instituciones intermedias, públicas y privadas, encargaron y redactaron sus propios manuales de estilo. Expresiones como “Nos visita el señor presidente de xxx y su mujer” fueron desplazadas por expresiones del tipo “Nos visita el señor presidente de XXX con su señora esposa”; “Galileo y otros *hombres* notables enfrentaron las verdades establecidas” fueron reemplazadas por “Galileo y otras *personas* notables enfrentaron las verdades establecidas”. En lugar de “El *hombre* llegó a la luna” se debió emplear “La *humanidad* llegó a la luna”.

La RAE llegó tarde; siempre legisla después de que los cambios se hayan producido, pues la creatividad queda, como dijimos, en bocas y manos de los hablantes. Sin embargo, a pesar de la RAE se comenzaron a usar en los discursos sociales formas que incluyeran explícitamente a las mujeres. En el discurso político gremial de Argentina el

mismo Saúl Ubaldini – entonces secretario general de la CGT, en 1984 – reemplazó la tradicional invocación peronista al comenzar sus intervenciones públicas con un llamado a “compañeros y compañeras” en lugar del tradicional ritual justicialista “compañeros”. Creemos que había un sector de sus simpatizantes que ya no se sentía incluida en el masculino genérico.

Digamos de paso que, cuando comenzó este movimiento, se hablaba de proteger a las minorías discriminadas en las diferentes sociedades desarrolladas; expresión vana, ya que las mujeres no son minoría.

El movimiento feminista, en mi opinión, participó de este movimiento. En español comenzaron a utilizarse formas que no invisibilizaran a las mujeres como “todos y todas”, “argentinos y argentinas”, “los hombres y las mujeres” o “los/las alumnos y alumnas”.

También se emplearon formas que evitaran marcar género; se usaba “la ciudadanía” en lugar de “los ciudadanos” o “el estudiantado” en lugar de “los estudiantes”.

Esta variación tuvo un éxito importante. Nuevamente, no tratamos de balancear éxitos o fracasos de una iniciativa que opera sobre los usos lingüísticos, pero tuvo notables repercusiones en instituciones públicas y políticas del mundo hispanoparlante, incluidas autonomías y universidades españolas y la propia Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota bene: se trata de variación ya que – si es cierto que el masculino es genérico – marcar los dos géneros significa lo mismo, es decir, son formas alternantes: se han convertido, por el poder de los hablantes, en variantes de una variable.

Sin embargo, el 3 de marzo de 2012 sale publicada en el diario *El País* una nota de Ignacio Bosque refrendada por veintiséis académiques y miembros de número de la Real Academia Española – representante argentina incluida – contra todos los manuales de corrección política y, de paso, se refirió a la redacción de la mencionada Constitución señalando que mencionar los dos géneros no era necesario. Esto no constituye una novedad, pues la RAE suele criticar las innovaciones, aunque las acepte posteriormente sin autocrítica de sus actuaciones previas.

La propuesta de las feministas de intervenir el lenguaje – o la aceptación de esa propuesta – dividió a la sociedad no solo en machirulos y feministas; muchas personas identificadas con la derecha resistieron la propuesta mientras que muchas personas identificadas con la izquierda la tomaron. No discutiremos este posicionamiento, solamente lo consignamos.

Esta intervención se notó también en la escritura, se difundió la idea de no marcar género recurriendo al uso de *x* o de @ para reemplazar vocales *a* u *o* distintivas de género: “lxs estudiantxs marchamos contra la represión”. Claro que los signos *x* y @ no representan sonidos.

Por otra parte, se comenzó a criticar el uso de las formas masculina y femenina al unísono porque podía invisibilizar otras opciones sexuales: el colectivo LGBTIQ+ también comenzó intervenir en el debate. El uso de la *e* en la escritura y en el habla ofrece una solución: evita el binarismo, es pronunciable, existe en español en un morfema formante de sustantivo: estudiante, docente y tantos otros. En la historia de los dialectos españoles, tienen su antecedente en el participio presente de verbos latinos o fueron asimilados a estas formas, pero esa es otra cuestión. Aparecieron, a veces asociadas a conflictos, las formas “les jóvenes”, “les chiques” y “les alumnos”:

- *Les jóvenes no aceptamos eso*
- *Les chiques tomamos el colegio*
- *Les alumnes no fueron consultades*

Ahora la RAE se opuso porque la *e* era ajena al sistema morfológico del español, lo cual – como vimos – no es cierto.

Por otra parte, se intenta dar una respuesta de tipo gramatical – morfológica a un problema que es político – ideológico. Este recurso argumentativo no es nuevo ni original; para muchos otros problemas sociales – pobreza, vivienda, salud, jubilaciones, impuestos – también se ofrecen respuestas provenientes de otras ciencias sociales que pretenden que se aplican allí las expresiones propias de las ciencias naturales.

En efecto, comprobemos que, expresiones como “la inflación sube y perjudica a los pobres” [sic] o “el control de precios produce desabastecimiento” tienen la misma estructura que “el agua hierve a 100 grados” o “en un triángulo rectángulo la suma del cuadrado de los catetos es igual al cuadrado de la hipotenusa”.

El problema, como podemos ver, es que el agua hierve siempre a 100 grados independientemente de la acción de las personas (solo depende de la presión atmosférica); los humanos pueden o deben hacer las operaciones matemáticas correspondientes, pero no pueden alterar el resultado de esas operaciones; pueden equivocarse, pero no cambiar la relación entre los lados del triángulo. En cambio, algunas personas, es decir una o muchas agentes humanas, deberían o podrían controlar los precios, así como fabricar, distribuir y ofrecer productos; para que haya desabastecimientos alguien debe dejar de entregar. Si la inflación es suba de precios, alguien – o muchas - que puede o pueden hacerlo aumenta el precio de algún - muchos – producto/s. Los precios no suben por sí solos. Son humanos no pobres quienes afectan

a los pobres. Del mismo modo, son hablantes los que deciden hacer visible la situación de la mujer al no aceptar el masculino como genérico, como abarcador del género femenino.

Sin embargo, veamos el *Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución española*, elaborado a petición de la vicepresidenta del Gobierno, presentado en Madrid el 16 de enero de 2020, donde se afirma que:

5.6. Resumen. El masculino posee un valor genérico que neutraliza la diferencia entre sexos (los derechos de los ciudadanos = ‘tanto de los ciudadanos como de las ciudadanas’) y un valor específico (Luis es un ciudadano ejemplar). En algunos ámbitos se ha difundido la idea de que el masculino genérico es una herencia del patriarcado y su uso es lesivo para la mujer, por lo que se ha de evitar en el discurso. Sin embargo, esta tesis carece de fundamento. El masculino genérico es anterior al masculino específico y su génesis no se halla relacionada con el androcentrismo lingüístico. (2020: 71, subrayados nuestros)

Queda muy feo hacer paráfrasis de otros textos en un artículo, pero notemos que la asignación de “valor” no posee agente (¿quién asigna valor?) y que es el propio género – y no las personas hablantes – el que tiene el poder de “neutralizar”; además, las ideas se difunden por sí mismas y un género gramatical tiene la capacidad de “heredar” algún supuesto testamento hecho por una categoría sociológica como patriarcado. Claro que heredar es una capacidad que solo tienen los seres humanos, según el Diccionario de la propia RAE y las categorías no hacen testamento. Ausentes los hablantes, estas afirmaciones resultan absurdas.

El mismo informe también concluye:

Por ello, desde el punto de vista referencial, el masculino genérico puede denotar tanto a hombres como a mujeres, a animales machos como a animales hembras, según casos. La secuencia “El hombre es mortal”, para desgracia de las mujeres, incluye referencialmente a los dos sexos. Y en “Todos los jubilados tendrán derecho a una pensión digna”, para suerte común, las mujeres también están incluidas. (2020: 55, subrayado nuestro).

Ya no debemos parafrasear: las mujeres deberán aguantar sus desgracias o gozar de los beneficios otorgados por el masculino genérico.

Variación y cambio

El cambio lingüístico, dijimos, tiene su origen en la variación. Sin embargo, no toda variación es origen de un cambio lingüístico. Muchas variaciones están productivas por un tiempo y luego dejan de estarlo. Lavandera menciona en el año 1978 la alternancia entre las formas “exhausto” y “reventado”; hoy podríamos explicar lo mismo con las formas “fundido”, “filtrado”, “forfái”. En Hockett (1976) se menciona la productividad del sufijo [- riola] para la negación de lo afirmado en la Argentina, esto es, si alguien preguntaba “¿El gobierno va a pagar los sueldos ahora?”, alguien podía contestar “No, no va a pagarlos” o podía optar por la forma “Sí, pagariola”.

Por suerte, la gran poeta María Elena Walsh – tal vez mucho más verosímil que Hockett – también la empleó:

- Andá, cobrásela a Magoya
que pagariola tu desilusión.
Y el cuento de que Dios es argentino
andá corriendo, contaseló.

- (M.E. Walsh y H. Stamponi, *Magoya*)

Sin embargo, hoy casi nadie usa el sufijo -iola para negar lo afirmado.

Está claro que no sabemos si el uso de la *e*, ni de las otras propuestas alternativas e inclusivas, se va a imponer y mucho menos si un cambio lingüístico se producirá en el futuro.

Muchas universidades argentinas y otras instituciones están legislando sobre sus propias políticas lingüísticas para afirmar que permitirán – no que obligarán - el uso del lenguaje inclusivo por parte de autoridades, docentes y alumnos. Muchas se resisten.

En la discusión presente, tanto la RAE como algunas voces de la Academia Argentina de Letras argumentan dos inexactitudes acerca de la inviabilidad de la propuesta del lenguaje inclusivo.

La primera consiste en que los cambios en la lengua se producen desde abajo, no desde arriba. El uso de la *e* sería no popular.

¿Qué es arriba en este caso? Es fácil ver el arriba y el debajo de un árbol cuando está plantado; si lo tumban, se hace más difícil. Lo que podemos decir es que todes les hablantes tenemos la capacidad de lenguaje y, por lo tanto, todes somos creatives y sostenemos la variación en los dialectos que hablamos. También podemos decir que tanto la RAE como las Academias Nacionales y como las instituciones escolares buscan la existencia de una norma. Durante la educación primaria, secundaria, terciaria y de posgrado se enseñan normas lingüísticas. Si la autoridad está arriba y les hablantes abajo, de arriba hacia abajo se impone una norma lingüística y se busca impedir la variación y el cambio.

Mediante un úcase nos robaron las letras *che* – degradada a la unión de una *c* y una *h* - la *elle* y la *rr* – que tanto me costó aprender a recitar - para internacionalizar las bases de datos. ¡Menos mal que la letra *ñ* se salvó!

Desde luego que no estamos proponiendo la redacción de una normativa sobre lenguaje inclusivo; si existiese, creo que la rechazaríamos. Estamos hablando de variación.

La segunda inexactitud es que los cambios producidos por el lenguaje inclusivo no han alterado el sistema morfológico. Esto es discutible, de hecho, lo estamos discutiendo. En todo caso deberían afirmar que no ha cambiado hasta ahora. Digamos que los hablantes – al menos los escribientes – de latín empleaban género llamado neutro. Les debería parecer natural; en español no hay género neutro porque los hablantes no lo usamos. Muchos ítems léxicos han cambiado de género desde la escritura del Quijote para acá. Por otro lado, serán los hablantes quienes variarán o no variarán, cambiarán o no cambiarán las formas y serán los gramáticos los que reconstruirán el sistema. Los hablantes hacen vivas las lenguas, no al revés. La RAE pule, fija y da esplendor, sin embargo, el 29 de marzo de 2019, en ocasión del Congreso de la Lengua, Santiago Muñoz Machado, presidente de la RAE, afirmó en un reportaje publicado por el portal INFOBAE, acerca del uso de la *e*:

"Constataremos cómo evoluciona esto y si fuera el caso de que se consolida, se estabiliza, el uso se hace habitual, se hace general, la RAE estará muy contenta de incorporarlo", sostuvo. (<https://www.infobae.com/sociedad/2019/03/29/la-rae-sobre-el-lenguaje-inclusivo-y-el-debate-de-la-e-si-el-uso-se-hace-habitual-estaremos-muy-contentos-de-incorporarlo/>)

Los hablantes tienen la palabra y las variantes de las variables sociolingüísticas

Por qué es importante

A mediados de la década de 1950 comienza a plantearse la hipótesis Sapir – Whorf, también llamada hipótesis del relativismo lingüístico. No vamos a discutirla, solo diremos que establece una relación entre la lengua empleada por la comunidad y el pensamiento habitual de las personas. Esta hipótesis se sigue discutiendo, se experimenta, se expone. Aclaremos que no nos referimos – ni lo hacen los investigadores actuales ni lo hicieron los investigadores del pasado - a la imposibilidad o facilidad para pensar en una u otra lengua, pero pensamos en lenguaje, de modo que el pensamiento habitual, acrítico, cotidiano es realizado por cada persona en su lengua natural.

Les niños que viven en comunidades lingüísticas hispanohablantes aprenden el sistema de género de los dialectos españoles, masculino y femenino; después de cierto tiempo, antes de los cinco años, ya no cometen errores. Es una visión binaria: masculino y femenino, nena o nene. Todos los que hablamos estos dialectos tenemos esa visión y es muy fácil pensar así para nosotros. Para comprendernos en la hipótesis mencionada notemos que no disponemos de marca alguna, fonológica, morfológica ni sintáctica, que nos indique si un enunciado, una afirmación, es verdadera o falsa: podemos mentir con frases perfectamente gramaticales. Tampoco disponemos de marca alguna que distinga lo natural de lo construido, lo nuevo de lo viejo, lo evidente de lo dudoso ni de tantas otras distinciones.

Resulta difícil muchas veces explicarles a los hijos y sobrinos que no siempre hubo computadoras, teléfonos celulares, internet, automóviles o televisores. Les resulta muy fácil pensar que siempre existieron; cuesta mucho distinguir lo natural de lo construido, es difícil el concepto de historia, de construcción, de invención. Requiere pensamiento

no habitual, distinguir género, en cambio, no lo requiere. Es muy fácil decir que X es nena o nene: otras opciones son complicadas.

¿Fue justa la compra de la isla de Manhattan? Esta operación, como sabemos, fue realizada comienzos del siglo XVII por colonos [neerlandeses](#) al pueblo de los [lenape](#) por 60 [florines](#), lo que supuestamente equivaldría a 24 [dólares](#) de la época. No lo sabemos, tampoco discutiremos qué es lo justo. Sabemos que muchas lenguas de pueblos originarios no tienen el concepto de {comprar} ni de {vender}, no tienen el concepto de {mercancía} ni, claro, el de {dinero}. En el cuento de los intercambios de oro por cuentas de vidrio con la llegada de Colón no se tiene en cuenta si el dialecto tenía el concepto de {ganancia}, el verbo “ganar” o el sustantivo “ganancia”, ni tampoco sabemos del verbo “engañar”. Sabemos que debieron aprenderlo para sobrevivir.

Tal vez, entonces, el empleo de formas lingüísticas no binarias, que exige un esfuerzo cognitivo, precisamente por su no habitualidad, ayude al desarrollo de una ideología no sexista; no lo sabemos, pero lo podemos intentar.

Debemos notar que el hecho de haber reemplazado el término “negro” por el de “afroamericano” en las comunicaciones oficiales de los Estados Unidos no parece haber mejorado mucho la actitud de discriminación racial, por lo menos la de los policías blancos. Esto no debería valer como argumento para invalidar la *e* ni otras iniciativas si, en lugar de imponer como norma que debe emplearse siempre lenguaje inclusivo aceptamos – de modo más modesto – naturalizar esta variación, esto es, no condenamos, no corregimos, aceptamos las distintas variantes de la variable; la frecuencia de uso de una u otras agregará significado sobre quien las usa: significado social y/o estilístico.

¿Cambiará la ideología por el uso de otras variantes? El hecho de que se las discuta muestra que ya está cambiando, el hecho de que se las rechace explícitamente indica que les machirules están nerviosos e inquietos. No debemos sacar más conclusiones por ahora.

Bibliografía

Gramsci, Antonio (1975). *Cuadernos de la Cárcel*. Ediciones Nueva Era. México DF,(circa 1932).

Hockett, Charles (1976) .*Curso de Lingüística Moderna*. Traducida y adaptada al español por Emma Gregores y Jorge Alberto Suárez. EUDEBA, Buenos Aires, (1958)

Labov, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid. Cátedra, (1972)

Lakoff, George (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things*. University of Chicago Press

Lavandera, Beatriz (1978). “Los límites de la variable sociolingüística” en Lavandera, Beatriz (1984) *Variación y Significado. Y Discurso*. Paidós Estudios de Comunicación. Buenos Aires, 2014

Lavandera, Beatriz (1984). *Variación y Significado. Y Discurso*. Paidós Estudios de Comunicación. Buenos Aires, 2014

Raiter, Alejandro (1995). *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. AZ, Buenos Aires

Raiter, Alejandro y Julia Zullo (2004). *Sujetos de la Lengua*. Gedisa, Barcelona

Whorf, Benjamin Lee (1941). ” La relación entre lenguaje y pensamiento y conducta habituales” en Paul Garvin y Yolanda Lastra de Suárez (editores). *Antología de estudios Etnolingüísticos y Sociolingüísticos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México DF, 1974.

Real Academia Española (2020). Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución española, elaborado a petición de la vicepresidenta del Gobierno.